

Apellidos y nombre: Antón Muela, Iván Oscar.

Fecha de nacimiento: 30.4.1971.

Población de Residencia (R) o Inscripción (I): Priego de Córdoba (R).

Nombre padre: Gregorio.

Nombre madre: Remedios.

Apellidos y nombre: Rojo Martín, Daniel.

Fecha de nacimiento: 26.12.1979.

Población de Residencia (R) o Inscripción (I): Córdoba (R).

Nombre padre: Vicente.

Nombre madre: Herminia.

Lugar: Acto. «San Isidro». Ctra. Soria, s/n, Valladolid, 47012.

Fecha presentación: 15.5.2000.

Apellidos y nombre: Muñoz Toledano, José Carlos.

Fecha de nacimiento: 27.10.1976.

Población de Residencia (R) o Inscripción (I): Córdoba (R).

Nombre padre: Juan.

Nombre madre: Rosario.

Córdoba, 25 de enero de 2000.- El Coronel Jefe, Joaquín del Castillo Marín.

#### REQUISITORIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y Organismos que se citan a continuación:

Lugar: ZMDEST-Estado Mayor, San Fernando Naval, San Fernando, 11110, San Fernando.

Fecha presentación: 27.3.2000.

Apellidos y nombre: Moreno Salguero, Francisco.

Fecha de nacimiento: 16.2.1978.

Población de Residencia (R) o Inscripción (I): Córdoba (R).

Nombre padre: Rafael.

Nombre madre: Josefa.

Córdoba, 24 de enero de 2000.- El Coronel Jefe, Joaquín del Castillo Marín.

#### AGENCIA TRIBUTARIA

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Badajoz, de citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.

- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.

- Organo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horarios de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta Provincia, sita en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.

- Mérida: Pza. de Santa María, 5.

- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.

- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. de emisión: 00.3.1.01.001.

Badajoz, 26 de enero de 2000.- El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Rafael Díaz García.

- 8595310: Calero Guerrero, Antonio.

- 8739349: Cardenal Menea, José Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación de Barcelona, Dependencia de Recaudación, de citación para notificación por comparecencia.*

Ref.: 99.1.2.08.005.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Administración o Unidad de Recaudación que consta en la relación para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, 14 de diciembre de 1999.- El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, J. Ignacio Mora Artiga.

Administración de Málaga

Relación que se cita: 12.12.99.

Nombre: Marbella S Splash, S.A.

NIF: A29255858.

Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.

Referencia: A0875297700003089.

Unidad: Unidad otras Delegaciones.

Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta, Barcelona.

Nombre: Martín Fernández, Francisco Jav.

NIF: 43419927K.

Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.

Referencia: M1600199080050934.

Unidad: Unidad otras Delegaciones.

Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, 1.ª planta, Barcelona.

#### AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

##### *EDICTO. (PP. 131/2000).*

Don Salvador Zamora Pardo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Zafarraya.

Hago saber: Que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó inicialmente el expediente para la «Adopción del Escudo y Bandera de Zafarraya», cuyo acuerdo se expone al público por período de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y tablón de anuncios del Ayuntamiento; durante dicho plazo podrán presentarse las alegaciones pertinentes.

Zafarraya, 13 de diciembre de 1999.- El Alcalde, Salvador Zamora Pardo.

#### AYUNTAMIENTO DE ALGATOCIN (MALAGA)

##### *EDICTO sobre Pliego de Cláusulas Administrativas. (PP. 210/2000).*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 19 de enero de 2000, el Pliego de Cláusulas Administrativas que habrá de regir la subasta por procedimiento abierto de la Obra de Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 8 unidades en Algatocín (Málaga), el mismo se expone al público por espacio de 8 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de reclamaciones si las hubiere.

Algatocín, 20 de enero de 2000.- El Alcalde, Francisco Jiménez Moreno.

#### AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MALAGA)

##### *EDICTO sobre el Plan Especial de Desarrollo en el Medio Rural. (PP. 227/2000).*

Aprobado inicialmente por el Pleno, en sesión de 24 de enero de 2000, el Plan Especial de Desarrollo en el Medio Rural de las Normas Subsidiarias de este municipio, promovido por don Amador Pérez Serrano, se somete a información pública por el plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado en este Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Algarrobo, 25 de enero de 2000.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

##### *ANUNCIO. (PP. 32/2000).*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 29 de diciembre de 1999, acordó aprobar inicialmente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Morón en el ámbito de los terrenos de Feria, según documento redactado por la Oficina Técnica Municipal.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar de la última publicación en diario oficial, a los efectos de que pueda ser examinado y se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Morón de la Frontera, 3 de enero de 2000.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

##### *ANUNCIO. (PP. 34/2000).*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 29 de diciembre de 1999, acordó aprobar inicialmente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Morón, cambio de uso de equipamiento educacional a equipamiento religioso en calle San José de Calasanz, núm. 1, según documento redactado por don José A. Carrión Rodríguez.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar de la última publicación en diario oficial, a los efectos de que pueda ser examinado y se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Morón de la Frontera, 3 de enero de 2000.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

##### *ANUNCIO. (PP. 35/2000).*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 29 de diciembre de 1999, acordó aprobar inicialmente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Morón, relativa a determinados cambios en la normativa urbanística redactada por don José M. Ortega Herrera, excepto en lo que se refiere a modificar el artículo 114 de las vigentes normas.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar de la última publicación en diario oficial, a los efectos de que pueda ser examinado y se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Morón de la Frontera, 3 de enero de 2000.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

##### *ANUNCIO. (PP. 46/2000).*

A instancias del Ayuntamiento, se ha formulado Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias número 39, referida a la unidad mínima de cultivo.

El Estudio citado quedará de manifiesto durante treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en BOP o BOJA, plazo durante el cual pueden los interesados alegar lo que estimen procedente a su derecho, en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, Plaza del Ayuntamiento, s/n.

Morón de la Frontera, 5 de enero de 2000.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.